NOTICIAS

El día 13 de Abril la Academia celebró sesión pública para dar posesión de la plaza de número, vacante por fallecimiento del que fué su egregio Director, D. Marcelino Menéndez y Pelayo, al Excmo. Sr. D. Gabriel Maura y Gamazo, conde de la Mortera. El salón de actos, revocado y restaurado con decoroso esplendor, presentaba un aspecto magnífico, que llenó de satisfacción al apiñado concurso de personas invitadas á esta función solemnísima.

En la Presidencia tomaron asiento, á mano derecha del Director de la Academia, el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, electo académico de número; el Tesorero de la Corporación, Sr. Herrera, y el Secretario, Sr. Hinojosa; y á la izquierda el Censor accidental, Sr. Fernández de Béthencourt, el Sr. Obispo de Sión y el Sr. Pérez de Guzmán. Los demás asientos del estrado se hallaban ocupados por la casi totalidad de los Académicos de número, muchos Correspondientes y otras distinguidas personas de alto valer en el mundo literario, artístico y político: entre ellas la Excma. señora Condesa de Pardo Bazán, consejera de Instrucción pública; los señores D. Antonio y D. Bartolomé Maura, Rodríguez San Pedro, Allendesalazar, Marqués del Vadillo, Rector de la Universidad Central Sr. Conde y Luque, etc., etc.

Abierta la sesión por el Sr. Director, fueron designados los Sres. Laiglesia y Bonilla, como Académicos más modernos entre los presentes, para que introdujesen en el estrado al nuevo compañero, el cual leyó un elocuente discurso, en el que, después de hacer en breves y felices rasgos un elogio del Sr. Menéndez y Pelayo, trató de la importante y extensa labor por éste realizada, analizando con gran brillantez y competencia cómo había entendido la Historia y la misión de ella en España tan preclaro ingenio é insigne polígrafo. La lectura fué escuchada por la concurrencia con marcada atención, y no bien se terminó fué acogida con entusiastas y unánimes aplausos, que duraron por largo tiempo.

Seguidamente el Sr. Director concedió la palabra al Excmo. Sr. D. Juan Pérez de Guzmán, designado para contestar al Sr. Maura en nombre de la Corporación, cargo que desempeñó procediendo á la lectura de su dis-

curso, en el que con hermosos y discretísimos párrafos puso de manifiesto las grandes dotes y merecimientos del Sr. Conde de la Mortera, demostrando la justicia con que por ellos ha venido al seno de nuestra Real Academia y las fundadas esperanzas de que en adelante pueda largos años prestar su erudito concurso en obsequio y provecho de la historia patria. El Sr. Pérez de Guzmán fué también grandemente aplaudido.

A continuación el Sr. Director impuso al Sr. Conde de la Mortera la medalla académica, declarando que quedaba solemnemente adscrito á nuestra Corporación, con lo que dicho señor tomó asiento entre los individuos de número, dándose así por terminado el acto.

En las sesiones de 4 y 11 de Abril próximo pasado han sido elegidos, respectivamente, Académicos de número, el Excmo. Sr. D. Wenceslao Ramírez de Villa-Urrutia y el Ilmo. Sr. D. Jerónimo Bécker y González; el primero en la vacante producida por fallecimiento del Excmo. señor D. Antonio Sánchez Moguel, y el segundo en la ocurrida por renuncia que, de su plaza de número, presentó el Ilmo. Sr. D. Francisco Barado y Font, por haber fijado su residencia en Barcelona con carácter definitivo.

Han sido elegidos Correspondientes de la Academia, los señores: Don Gregorio de Mújica, en Villarreal de Alava; D. Juan Moreno de Guerra, en Puerto Real (Cádiz); D. Román Marcos y Sánchez, en Ciudad Rodrigo (Salamanca), y D. Nicolás Vicario y de la Peña, en Bilbao.

Han fallecido los Sres. D. Justo Gayoso y D. Fernando de Olascoaga, Correspondientes que eran, respectivamente, en El Ferrol (Coruña) y en Bilbao.

Nos complacemos en declarar que D. Leopoldo Martínez Reguera, de quien dijimos en el número anterior de nuestro Boletín (pág. 396), que había fallecido, vive, afortunadamente, habiéndose recibido comunicación de haber trasladado su residencia á esta corte desde Bujalance (Córdoba), sin dar de ello conocimiento oportuno, y motivando, por esto, la equivocación.

El día 20 de Abril fueron recibidos en audiencia por S. M. el Rey, el Director de nuestra Academia, los Presidentes de la Real Sociedad Geográfica y Sociedad Ibero-Americana y el Académico Sr. D. Angel de Altolaguirre, nombrados por el Real decreto de 28 de Marzo último para

formar parte del Comité ejecutivo encargado de preparar la conmemoración del IV Centenario del Descubrimiento del Océano Pacífico por Vasco Núñez de Balboa, no pudiendo concurrir el Rector de la Universidad Central por encontrarse enfermo.

Nuestro Director, como Presidente del Comité, en nombre de éste y de nuestra Academia, le felicitó por haber salido ileso del abominable atentado de que ha sido objeto, y al propio tiempo le expuso el agradecimiento de los Centros allí representados por haber dictado el referido Real decreto de 28 de Marzo, por el que se concede la protección oficial al proyecto de celebrar en Sevilla un Congreso de Historia y Geografía Hispano-Americano y una exposición de documentos, obras manuscritas y mapas relativos á América en la época colonial española.

S. M. agradeció vivamente la felicitación que se le dirigía y elogió el proyecto de conmemoración, ofreciendo que á la Exposición concurrirá la Real Casa con los valiosos documentos y cartas geográficas que se conserven en sus bibliotecas.

La Comisión salió altamente satisfecha de la benévola acogida que le dispensaron, tanto S. M. el Rey como S. M. la Reina, que se hallaba presente.

Para cubrir la vacante que dejó el Sr. D. Eduardo Saavedra en la Comisión ejecutiva de las excavaciones de Numancia, ha sido propuesto, por acuerdo de la Academia, su Individuo de número el Excmo. Sr. Capitán general Marqués de Polavieja.

Ha sido aprobado por la Academia, con ligerísimas variantes, el proyecto de reforma del Reglamento de las Comisiones provinciales de Monumentos, redactado por la Comisión mixta organizadora y sometido por ella al examen y discusión de nuestro Cuerpo literario.

Libro de Regla, ó *Cartulario de la antigua abadía de Santillana del mar*, publicado por D. Eduardo Jusué, Correspondiente de la Real Academia de la Historia. Madrid, 1912.

Esta obra en 4.°, de 160 páginas, realzada con un mapa, iluminado, del distrito de Santillana, en la provincia de Santander, y correctísimos índices de los documentos contenidos en el Cartulario é impresos ahora y anotados de conformidad con el original y no sin exacta reducción de fechas (años 870-1202), ha sido regalada por su doctísimo autor á la Biblioteca de la Academia.

F. F.